Lugar	*Centro de Cuidado Transitorio Samper Mendoza*
Fecha	16-04-2026 10:00 am
Tema	Articulación secretaria Educación – secretaria de la Mujer
Desarrollo	Siendo el día 16 de abril, se llevó a cabo un espacio de articulación interinstitucional en la unidad operativa con la participación de la Secretaría de Educación y la Secretaría de la Mujer, con el objetivo de coordinar acciones y solicitar un espacio dirigido a las personas mayores para abordar la prevención de violencias contra las mujeres, especialmente en lo relacionado con el delito de violencia y acoso sexual. Durante el desarrollo del encuentro, las entidades participantes socializaron la importancia de generar procesos de sensibilización y formación frente a esta temática, resaltando la necesidad de promover entornos seguros, el reconocimiento de derechos y la prevención de situaciones de riesgo en esta población. En este sentido, se llegó a un acuerdo en el cual la unidad operativa brindará un espacio de una (1) hora para el día 17 de abril, en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m., donde se desarrollará la jornada enfocada en la prevención de violencias contra las mujeres, enfocada en los derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, se definió un segundo momento para el día 30 de abril en horas de la mañana, en el cual se llevará a cabo la socialización de la política pública de la mujer, con el fin de fortalecer el conocimiento de las personas mayores frente a sus derechos y rutas de atención. Se estableció como compromiso por parte de la unidad operativa facilitar el espacio físico y los recursos logísticos necesarios, mientras que la Secretaría de Educación y la Secretaría de la Mujer serán las encargadas de liderar y desarrollar las actividades pedagógicas. De esta manera, se da por finalizado el encuentro, dejando constancia de los acuerdos establecidos para su cumplimiento.

Evidencia fotográfica:





Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Ver listado de asistencia FOR-GD-023	No aplica	No aplica
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	*N/A*		
Elaboró	*Daniela Trujillo Cuellar- Psicóloga - psicóloga CCT Samper Mendoza*		

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Sensibilización Acoso Callejero. 2. Lugar o Localidad o Sede: Los Martires 3. Fecha y hora: 16-4-26 10:00 Am

4. Nombre responsable: Daniela Trujillo 5. Dependencia responsable: CC Sampa Mendoza.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	ClaudiaGalloE.	CC	53070829	SDMujer	Enlace SOFIA	Contratista	cgallo@sdmujer	3156255868	ClaudiaGalloE.
2	Jefferson Gonzalez	CC	1032496460	SDIS	Facilitador Comunitario	Contratista	jefferson.gonzalez@sdis.gov.co	3196822926	
3	Juan C. Laverde	C.C.	1026561800	SGD/DCE	Gestor Comunitario	Contratista	Slaverde@cebollago.gov.co	3115599049	
4	Daniela Trujillo	CC	1075276843	CC Sampa M.	Psicologa	Cont.		3123579851	
5	DalidaCajamarca	CC	52023360	cc transitorio Sampa Mendoza	Terapia Ocupacional	Contratista	dalidacajamarca@gmail.com	3194626337	DalidaCajamarca
6	Yuneth Ojeda	CC	1072446657	CC Sampa Mendoza	Dx Enfermeria	Contratista		3168467424	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Estando que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo